



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"LA BELLEZA"**

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN ÚNICA
IC-GADPRLB-011-2024

**CONTRATO DE ÍNFIMA CUANTÍA SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA BELLEZA Y EL SR. PALLO
CABALLERO CARLOS EDUARDO.**

COMPARECIENTES:

En la cabecera parroquial de La Belleza, a los 05 días del mes de septiembre de 2024, comparecen por una parte el Sr. Mario José Grefa Mamallacta en calidad de Presidente del GADPR La Belleza; y por otra el Sr. Pallo Caballero Carlos Eduardo, con RUC N° 2100155536001, por sus propios derechos, a quienes en adelante y para efectos de esta acta de entrega recepción única se denominarán el CONTRATANTE y CONTRATISTA/PROVEEDOR, respectivamente.

PRIMERA ANTECEDENTES:

Según Orden de Compra de ÍNFIMA CUANTÍA Nro. IC-GADPRLB-011-2024, suscrita el 27 de agosto de 2024 entre el Sr. Mario José Grefa Mamallacta en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza y el Sr. Pallo Caballero Carlos Eduardo, con RUC N°2100155536001, para la ejecución de la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA"** por un valor de **USD 1913.97** (Mil Novecientos trece con 97/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA y un plazo de ejecución de 5 días término contados a partir de la fecha de suscripción del contrato/Acta de entrega. Con los plazos y características técnicas establecidas dentro de los documentos precontractuales del presente proceso.

Con memorando N°655-P-MG-GADPLB-2024 de fecha 27 de agosto de 2024 el Sr. Mario José Grefa Mamallacta – Presidente del GADPRLB notifica a la Tnlga. Nayeli Rodríguez como administradora de contrato para que vele por el cabal cumplimiento el contrato y coordine las actividades referentes al contrato, observándose lo dispuesto en el Art. 70 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional De Contratación Pública.

El 30 de agosto de 2024 con acta entrega – recepción, informa la solicitud de recepción de equipos de oficina no catalogados los cuales fueron entregados en las oficinas de la institución con acta de entrega del contratista el 30 de agosto del 2024 con la respectiva garantía técnica.

SEGUNDA: OBJETO DE CONTRATO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"LA BELLEZA"**

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

Por los antecedentes el contratista se comprometió y obligó a ejecutar el servicio/bien/obra de ejecución del "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA", según las características y Especificaciones Técnicas, a entera satisfacción del contratante

PROVEEDOR: PALLÓ CABALLERO CARLOS EDUARDO RUC: 2100155536001 DIRECCIÓN: Av. Colombia y La Ronda Correo: pallocar_mild@hotmail.com				PROFORMA Nro. #000157 FECHA: 25/08/2024 CONTACTO: 0991381881 VIGENCIA: 30 días		
ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANT.	V.UNIT.	V.TOTAL
1	4529000177	LECTOR QUEMADOR DE CD	U	1	\$ 33,45	\$ 33,45
2	483231018	PROYECTOR	U	1	\$ 841,46	\$ 841,46
3	452900019	DISCO DURO EXTERNO PORTABLE	U	2	\$ 100,34	\$ 200,68
4	452200016	LAPTOP	U	1	\$ 823,08	\$ 823,08
5	452900012	MOUSE	U	2	\$ 7,65	\$ 15,30
SUBTOTAL \$					1913,97	
IVA 15% \$					287,10	
TOTAL \$					2201,07	
Por un monto de \$ 1913,97 (Mil Novecientos trece con 97/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA						

El proveedor realiza la entrega correspondiente a los servicios detallados en el cuadro anterior, todos los bienes fueron entregados y recibidos a entera satisfacción del contratante, conforme a las especificaciones técnicas, para el presente proceso de contratación.

De acuerdo con los Especificaciones Técnicas, el alcance de la contratación es el siguiente:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"LA BELLEZA"**

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

Proyecto	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA"		
	Nro.	Detalle	Especificación
	1	EQUIPOS DE OFICINA	LECTOR QUEMADOR DE DVD/CD EXTERNO PLUG AND PLAY USB 3.0
	2	EQUIPOS DE OFICINA	DISCO DURO EXTERNO PORTABLE
	3	EQUIPOS DE OFICINA	PROYECTOR (INFOCUS)
	4	EQUIPOS DE OFICINA	LAPTOP
	5	EQUIPOS DE OFICINA	MOUSE

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS:

El contratista se obligó a entregar "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA" conforme al contrato de la Orden de Compra Nro. IC-GADPRLB-011-2024, bienes que fueron entregados sin ninguna novedad y a entera satisfacción.

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO

El pago se efectuará conforme la Orden de Compra IC-GADPRLB-011-2024, una vez entregados y recibidos los servicios/bienes/obras, previa la presentación del Acta de Entrega Recepción única, la factura del contratista, ingreso a bodega y demás documentación pertinente.

4. 1. Liquidación de Compra

El valor para pagar

IC - GADPRLB - 011 - 2024	
Valor contra entrega	1913.97 USD
TOTAL	1913.97 USD



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"LA BELLEZA"**

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

PROVEEDOR: PALLÓ CABALLERO CARLOS EDUARDO RUC: 2100155536001 DIRECCIÓN: Av. Colombia y La Ronda Correo: pallocar_mild@hotmail.com		PROFORMA Nro. #000157 FECHA: 25/08/2024 CONTACTO: 0991361881 VIGENCIA: 30 días				
ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANT.	V.UNIT.	V.TOTAL
1	4529000127	LECTOR QUEMADOR DE CD	U	1	\$ 33,45	\$ 33,45
2	483231018	PROYECTOR	U	1	\$ 841,46	\$ 841,46
3	452900019	DISCO DURO EXTERNO PORTABLE	U	2	\$ 100,34	\$ 200,68
4	452200016	LAPTOP	U	1	\$ 823,08	\$ 823,08
5	452900012	MOUSE	U	2	\$ 7,65	\$ 15,30

VALOR DEL ACTA ENTREGA UNICA- IC-GADPRLB-011-2024	USD 1913,97
ANTICIPO DE CONTRATO	NINGUNO
(-) MULTAS POR MORA (DÍAS)	NINGUNO
15% IVA	USD 287,10
VALOR A PAGAR	USD 2201,07

conforme a la presente Acta corresponde al valor de **USD. 1913.97 (Mil Novecientos trece con 97/100)** dólares de los Estados Unidos de América, **sin incluir IVA**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA"**, Corresponderá al área de Tesorería efectuar las retenciones y multas generadas si las hubiere.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Según se establece en el contrato/orden de compra clausula. – **PLAZO DE EJECUCIÓN.** - El plazo para la entrega de la totalidad del objeto de contrato **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA"**, a entera satisfacción de la contratante es de 05 días, contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra de conformidad con lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

Por lo que los plazos se encuentran dentro de lo previsto según lo siguiente:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "LA BELLEZA"

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

Fecha de contrato:	27 de agosto del 2024
Plazo de entrega:	05 días
Garantía Técnica:	120 días
Fecha de solicitud de recepción e ingreso a bodega	30 de agosto de 2024
Fecha de recepción Acta Entrega Recepción Única:	05 de septiembre de 2024
Mora	No existe

De acuerdo con el resumen no existen retrasos por lo que no se notifican ni imponen multas.

SEXTA: CONSTANCIA DE LA RECEPCION Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

La Tnlga. Nayeli Rodríguez – **ADMINISTRADORA DE CONTRATO** verificó la recepción de la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA"**, suscrito en base al contrato IC-GADPRLB-011-2024, entregado por la Sr. PALLO CABALLERO CARLOS EDUARDO– **PROVEEDOR**, se deja constancia que se recibió a satisfacción, acorde a las características estipuladas en las especificaciones técnicas establecidas.

SÉPTIMA: ACEPTACION DE LAS PARTES

En constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta de Entrega Recepción Única en tres ejemplares de igual valor y tenor por las partes intervinientes.

 <small>Identificación electrónica para</small> NAYELI ESTEFANIA RODRIGUEZ CASTILLO	 <small>Identificación electrónica para</small> CARLOS EDUARDO PALLO CABALLERO
Tnlga. Nayeli Rodríguez Castillo ADMINISTRADORA DE CONTRATO	Sr. Pallo Caballero Carlos Eduardo CONTRATISTA/PROVEEDOR
 <small>Identificación electrónica para</small> MARIO JOSE GREFA MAMALLACTA	
Sr. Mario José Grefa Mamallacta PRESIDENTE DEL GADPRLB	

